

Internet Posting Requirements for Political Subdivisions

Requisitos de Publicación en Internet Para Subdivisiones Políticas

Dirección postal de la subdivisión política: <i>Dirección Postal de Subdivisión Política:</i>	Número de teléfono: <i>Número de Teléfono:</i>	Dirección de correo electrónico: <i>Dirección de Correo Electrónico:</i>
415 Autopista 327 W Silsbee, TX 77656	409-980-7800	missy.sundgren@silsbeesd.org

Funcionarios electos de la subdivisión política <i>Oficiales Electos de la Subdivisión Política</i>	Año en que expira el mandato del funcionario electo <i>Año en que Expira el Mandato del Oficial Electo</i>
Derrel Ferguson	Mayo 2026
Janis Holt	Mayo 2026
Dana McInnis Hancock	Mayo 2024
Kenneth Rulon	Mayo 2024
Cynthia Smith	Mayo 2024
Jonta Miller	Mayo de 2024 (plazo no vencido)
Kenneth Fisher	Mayo de 2024 (plazo no vencido)

Fecha de la próxima elección de funcionarios <i>Fecha de la Próxima Elección de Oficial</i>	Lugar de la próxima elección de funcionarios <i>Ubicación de la Próxima Elección de Oficial</i>
4 de mayo de 2024	Votación anticipada - Oficina de Administración de Silsbee, 415 Hwy 327 W Del 22 al 30 de abril de 2024 de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. de lunes a viernes Día de las elecciones - Ayuntamiento de Silsbee, Cámara del Consejo, 1220 Hwy 327 E 4 de mayo de 2024 7:00 a. m. - 7:00 p. m.

Requisitos de elegibilidad de los candidatos <i>Requisitos de Elegibilidad del Candidato</i>	Fecha límite para presentar la solicitud de candidato <i>Fecha Límite Para Presentar la Solicitud de Candidato</i>
1. Ser ciudadano de los Estados Unidos. 2. Tener 18 años de edad o más el primer día del mandato que se va a cubrir en la elección o en la fecha de nombramiento, según corresponda. 3. No haber sido determinado por una sentencia definitiva de un tribunal que ejerza jurisdicción testamentaria como totalmente incapacitado mentalmente o parcialmente incapacitado mentalmente sin derecho a voto. 4. No haber sido condenado definitivamente por un delito grave del cual la persona no haya sido indultada o liberada de las discapacidades resultantes [pero consulte Inelegibilidad a continuación]. 5. Haber residido ininterrumpidamente en el Estado durante 12 meses y en el territorio por el cual se elige el cargo durante los seis meses inmediatamente anteriores a la siguiente fecha: a. Para un candidato independiente, la fecha de la fecha límite de presentación regular para la solicitud de un candidato para un lugar en la boleta electoral. b. En el caso de un candidato por escrito, la fecha de la elección en la que se escribe el nombre del candidato. c. En el caso de una persona designada para un cargo, la fecha en que se efectúa el nombramiento. 6. Estar inscrito para votar en el territorio en el que se elige el cargo en la fecha descrita en el punto 5 anterior.	16 de febrero de 2024

Aviso y registro de la reunión del órgano de gobierno de la subdivisión política (si corresponde a la subdivisión política): <i>Aviso y Registro de Reunión del Órgano Rector de la Subdivisión Política (Si Corresponde a la Subdivisión Política):</i>
Las reuniones se llevan a cabo el segundo martes de cada mes.

Instrucciones generales

Consulte las siguientes instrucciones generales con respecto a la finalización de los requisitos de publicación en Internet para las subdivisiones políticas:

Información de contacto de la subdivisión política: Enumere la información de contacto de la subdivisión política, incluida una dirección postal, un número de teléfono y una dirección de correo electrónico.

Funcionarios electos de la subdivisión política: Enumere los nombres de cada funcionario electivo público electo o designado dentro de la subdivisión política y el año en que expira el mandato del funcionario. Para los condados, esto incluye proporcionar información sobre los oficiales del condado y de los precintos. Los condados no están obligados a enumerar los nombres de los funcionarios electivos estatales o distritales.

Fecha y lugar de la próxima elección para funcionarios de la subdivisión política: La subdivisión política debe proporcionar la dirección de la oficina administrativa principal (es decir, el lugar donde una persona esperaría presentar las solicitudes de candidato). Aunque las subdivisiones políticas deben incluir información sobre la fecha de la próxima elección general para los funcionarios, la mejor práctica incluiría publicar la fecha de una elección especial para un funcionario tan pronto como sea posible después de que se ordene una elección especial. Las subdivisiones políticas también pueden proporcionar un enlace al Aviso de Elección una vez que se ha ordenado una elección.

Requisitos y fecha límite para presentar la candidatura: Tenga en cuenta que los requisitos y la fecha límite para presentar la candidatura de cada cargo electo de la subdivisión política deben publicarse continuamente durante al menos un año antes del día de la elección para el cargo. No es necesario que la publicación en línea se refiera a los requisitos de presentación de la Comisión de Ética para los candidatos.

Con respecto a la fecha límite para la presentación de candidaturas, la mejor práctica sería incluir la fecha límite para la presentación de candidatos para las elecciones generales, la fecha límite para la presentación de candidatos para cualquier elección especial que se haya ordenado para llenar una vacante y la fecha límite para la presentación de candidatos por escrito.

La subdivisión política debe proporcionar una declaración de los requisitos de presentación de candidatos, incluida la forma, el contenido y el procedimiento. Esto incluye, por ejemplo: (a) el tipo de formulario de solicitud de candidato necesario, junto con un enlace a la solicitud de candidato, y (b) información sobre si hay una tarifa de presentación de candidato y el monto, o si el candidato puede presentar una petición en lugar de una tarifa de presentación, así como un enlace a dicha petición.

La subdivisión política debe publicar los requisitos para el cargo que le son específicos. Esto incluye, por ejemplo, cuánto tiempo debe ser residente del candidato del estado y/o del territorio elegido, si el candidato debe ser un votante registrado y otros requisitos pertinentes de elegibilidad del candidato relevantes para la subdivisión política. La subdivisión política también puede proporcionar un enlace a la Sección 141.001 del Código Electoral, si corresponde (que detalla los requisitos de elegibilidad para un cargo público), y/o proporcionar un enlace a otras secciones de los códigos relevantes o a los estatutos de una ciudad, que también pueden proporcionar requisitos específicos de elegibilidad de candidatos para la entidad.

Requisitos para la publicación de avisos de reuniones y registros de reuniones del órgano de gobierno de la subdivisión política: Nuestra oficina recomienda consultar con el asesor legal de su subdivisión política con respecto a este requisito de publicación en particular.

Los requisitos para publicar el aviso de las reuniones y el registro de las reuniones del órgano de gobierno de la subdivisión política no se aplican a:

- (1) Un condado con una población de menos de 10,000 habitantes;
- (2) Un municipio con una población de menos de 5.000 habitantes situado en un condado con una población de menos de 25.000 habitantes; o
- (3) Un distrito escolar con una población de menos de 5,000 en los límites del distrito y ubicado en un condado con una población de menos de 25,000 habitantes.

Consulte las siguientes guías disponibles en el sitio web de la Secretaría de Estado que su subdivisión política puede utilizar para ayudar a proporcionar información sobre candidatos y publicaciones:

[**Términos, Calificaciones y Vacantes**](#)

VR para Candidatos (HB 484) FAQ
Candidatura para subdivisiones políticas
locales que se postulan para cargos locales